MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2019

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias "AFA ALJARAFE"

"El recuerdo de cada UNO, es el compromiso de TODOS"

AFA Aljarafe

Asociación de Familiares de personas enfermas de Alzheimer y otras demencias

Presidente: Miguel Rodríguez Castañeda **Trabajadora Social**: Noemí Trabadela Almagro



INDICE

| 1) | Intro | ducción | Pág. 2 | | |
|----|------------------------------------|--|---------|--|--|
| 2) | La As | Pág. 3 | | | |
| | 2.1. | Misión | Pág. 3 | | |
| | 2.2. | Visión | Pág. 3 | | |
| | 2.3. | Valores | Pág. 4 | | |
| | 2.4. | Mapa de procesos | Pág. 4 | | |
| | 2.5. | Organigrama | Pág. 5 | | |
| | 2.6. | Órganos de Gobierno | Pág. 5 | | |
| | 2.7. | Objetivos | Pág. 8 | | |
| | 2.8. | Recursos económicos | Pág. 8 | | |
| | 2.9. | Personas socias | Pág. 9 | | |
| 3) | Programas dirigidos a personas con | | | | |
| | Alzhe | imer y otras Demencias | Pág.10 | | |
| | 3.1. T | alleres de psicoestimulación cognitiva | Pág. 10 | | |
| | 3.2. S | ervicio de Ayuda a Domicilio | Pág. 16 | | |
| 4) | Prog | ramas dirigidos a familiares/cuidadores | Pág. 18 | | |
| | 4.1. T | erapias piscologicas individuales/familiares | Pág. 18 | | |
| | 4.2. T | alleres de Cuidados al Cuidador (GAM) | Pág. 29 | | |
| | 4.3. A | tención Social Individualizada | Pág. 22 | | |
| 5) | Prog | ramas de Intervención Socio-comunitaria | Pág. 24 | | |
| | 5.1. S | ervicio de voluntariado | Pág. 24 | | |
| | 5.2. P | rograma de Sensibilización/divulgación | Pág. 27 | | |
| | 5.3. P | rograma de Prevención | Pág. 28 | | |
| 6 |) Otra | s actividades | Pág. 30 | | |



1. INTRODUCCIÓN.

Denominación:

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias del Aljarafe "AFA ALJARAFE"

Domicilio Social:

C/Conde de Barcelona, 75 Local B. 41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Teléfonos de Contacto:

954.17.31.27 / 651.39.21.65 / 659.05.01.48

Email

info@afaaljarafe.org / noemitrabadela@afaaljarafe.org

CIF: G91476887

Registro General de Asociaciones:

Nº 10850 de la Sección Primera de Asociaciones.

Convenio de referencia:

VI Convenio Marco Estatal de Servicios de Atención de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal.

Fines:

Recogido en el Art.4 de los Estatutos.

Entre los fines recogidos, los más destacados son:

- Asesorar e informar a los familiares de los enfermos de Alzheimer en materias legales, sociales y económicas.
- Prestar asistencia psicológica y apoyo social a los familiares de los afectados por la enfermedad.
- Formar y Capacitar a los cuidadores en los cuidados básicos y habituales que tienen que desarrollar a lo largo de un día cualquiera dotándoles de las Habilidades de Afrontamiento necesarias para evitar, en la medida de lo posible, que esta enfermedad se cobre a su segunda víctima.
- Prestar un servicio de atención integral y especializada a las personas afectas de Enfermedad de Alzheimer.

Servicios y/o Prestaciones:

- Dirigidos a Personas afectadas por la Enfermedad de Alzheimer u otras Demencias.
 - Talleres de psico-estimulación Cognitiva.
 - Modo tradicional con papel y lápiz.
 - A través de Nuevas Tecnologías
 - o Talleres de movilidad
 - Biodanza Movimiento Expresivo
 - o Taller de AIVD
 - Jardinería Terapéutica Costura
 - Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD):
 - Modalidad Asistencial.
 - Modalidad de Atención Especializada en el domicilio (SAED).
 - Servicios complementarios:
 - Transporte. Podología.
- Dirigidos a Familiares/Cuidadores de personas con Alzheimer y otras Demencias.
 - o Asistencia Social Individual.
 - o Asistencia Psicológica Individual.
 - o Terapia Psicológica Individual y/o Familiar.
 - o Talleres grupales para Familiares/Cuidadores.
- Dirigidos a la comunidad.
 - Servicio de Voluntariado.
 - o Programa de Sensibilización y/o Divulgación.
 - o Programa de Formación.
 - o Programa de Prevención.



2. LA ASOCIACIÓN.

AFA ALJARAFE se constituye el 9 de septiembre del 2005 como entidad sin ánimo de lucro para la defensa de los intereses tanto de los familiares como de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer.

El ámbito de actuación de AFA ALJARAFE es dar respuesta a toda la comarca del Aljarafe, actuando directamente en el territorio y/o a través de colaboraciones con los ayuntamientos, creando conciencia de lo que es la enfermedad de Alzheimer así como otras demencias que se dan en un amplio porcentaje en la población y potenciando una red de recursos que den respuestas a los problemas derivados de la enfermedad, con el objetivo de evitar las consecuencias de la desinformación y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas

2.1. Misión.

MISIÓN

- Asesorar e informar a los familiares de las personas enfermas de algún tipo de demencias en materias legales, sociales y económicas.
- Prestar asistencia psicológica y apoyo social a los familiares de las personas afectadas por la enfermedad.
- Formar y Capacitar a las personas cuidadoras en los cuidados básicos y habituales que tienen que desarrollar
 a lo largo de su día a día dotándoles de herramientas para controlar el estrés y la ansiedad.
- Prestar un servicio de atención integral y especializada a las personas afectadas de algún tipo de demencia.

2.2. Visión.

VISIÓN

- Ser un centro referente en atención a demencias tanto en Tratamientos No Farmacológicos como la atención a nivel familiar.
- Disponer el mayor número de terapias de estimulación cognitiva que se adapten de la mejor manera a las personas, mejorando la calidad de vida de las mismas.
- Tener en marcha de manera continua programas de Prevención del Alzheimer dirigido a la población mayor de 65 años.
- Prestar nuestros servicios en zonas donde no exista un recurso parecido.

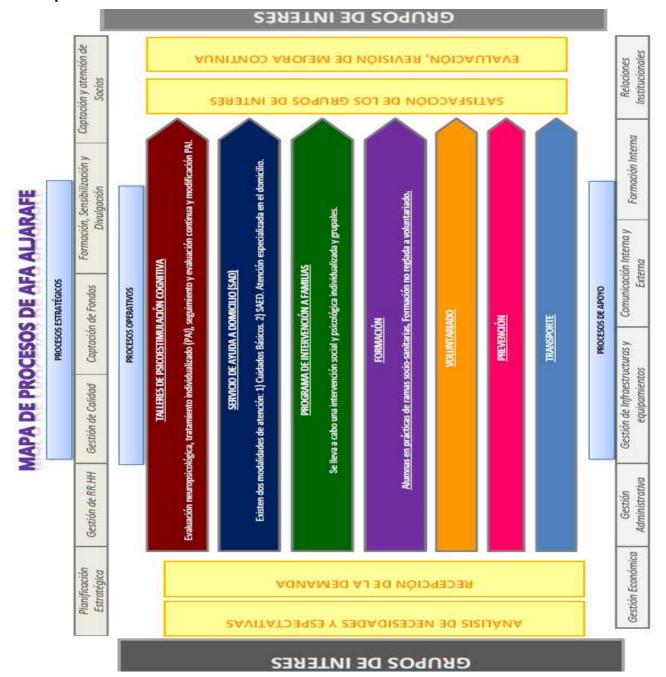


2.3. Valores.

VALORES

- Transparencia: Claridad con la información y honestidad en las acciones.
- Gestión responsable y solidaria: Sin fines lucrativos y dirigidos hacía la mejora y ampliación de los servicios.
- Coherencia: Ser coherentes en nuestras actividades y acciones según los fines que marca nuestra entidad.
- Respeto: Hacia la toma de decisiones del enfermo y de sus familiares, así como escuchar y atender las actuaciones de los demás.

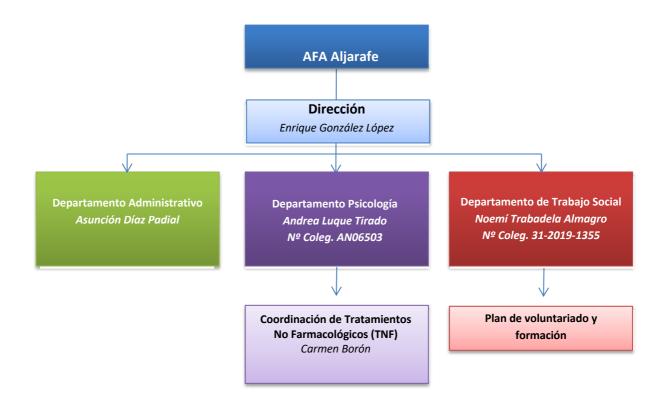
2.4. Mapa de Procesos de la Asociación.





2.5. Organigrama de la estructura de la Asociación.

DIRECTORIO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO



2.6. Órganos de Gobierno.

2.6.1. Junta Directiva.

Regulado en el Capítulo III. Arts. 13-26 de los Estatutos AFA ALJARAFE La Junta directiva tendrá las siguientes funciones (Art. 20):

- a) Realizar y dirigir las actividades de la Asociación, necesarias para el ejercicio y desarrollo de sus fines.
- b) Proponer a la Asamblea General, correspondiente, los programas de actuación específicos y realizar los ya aprobados, dando cuenta de su cumplimiento a la mencionada Asamblea.
- c) Presentar a la Asamblea General, correspondiente, los presupuestos, balances, liquidaciones de cuentas y propuestas de cuotas para su aprobación.
- d) Elaborar la memoria anual de actividades, sometiéndola a Asamblea General para su aprobación.
- e) Decidir en materias de cobros y ordenación de pagos y expedición de libramientos.
- f) Controlar la contabilidad de la Asociación, así como la mecánica de cobros y pagos, sin perjuicio de las funciones propias del Tesorero.
- g) Inspeccionar y velar por el normal funcionamiento de los servicios.
- h) Adoptar acuerdos referente a la contratación de bienes y servicios, ejercicio de acciones y otorgamiento de poderes.
- i) Realizar informes y estudios de interés para los miembros de la Asociación.



| COMPOSICIÓN | | | | | | |
|-------------|------------------------------|---------------|--|--|--|--|
| Cargo | Nombre y Apellidos | DNI | | | | |
| Presidencia | Miguel Rodríguez Castañeda | 31.38.35.36 J | | | | |
| Secretario | Fernando Rodríguez Fernández | 28.160.964 V | | | | |
| Tesorero | José Manuel Miranda Moreno | 27.847.208 G | | | | |
| Vocal 1 | Rafael Heredia Pérez | 28.234.431 E | | | | |
| Vocal 2 | Leopoldo García Velázquez | 07.723.837 T | | | | |
| Vocal 3 | Manuela Reina Mestre | 28.658.284 P | | | | |
| Vocal 4 | Mª Teresa Cózar Osorno | 28.916.971 Z | | | | |

^{*}Junta Directiva creada en Asamblea General Ordinaria de 26 de abril del 2017.

Durante el 2019 se han celebrado 5 reuniones de Junta Directiva

1. El 28 de enero 2019

 En esta junta hubo dos puntos importantes a tratar, la presentación, por parte de la Asociación de un proyecto a la convocatoria de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de la Convocatoria 2019 de la Obra Social "La Caixa". Y el otro punto la inscripción en la Plataforma del Voluntariado Social de Sevilla. Todo es aprobado por unanimidad.

2. El 2 de Abril 2019

- En esta junta se informa de la fecha de la Asamblea General, que la línea de crédito va a ser renovada de nuevo y de la asistencia del Presidente a la J.D. de Federación Provincial en la que se tratan los temas de las charlas en el Hospital Virgen del Rocío.
- Otros puntos que se vieron en esta junta fue el agradecimiento a Ebro Foods por su colaboración anual, el proyecto de los nuevos talleres en Bollullos y como último punto se trata la necesidad de estar con las cuentas en positivo para poder optar a Entidad de Utilidad Pública.

3. El 6 de octubre 2019

- Se informa en esta reunión de una remodelación de la plantilla con la reducción de horas de la profesional de psicología, la incorporación de Enrique y la entrada de Marina para cubrir vacaciones de la auxiliares, al igual que la de Mª Carmen Rodríguez para sala 0.
- También se informa de la llegada de nuevos voluntarios por un contrato de colaboración con la UPO.
- Se aprueba por unanimidad la aportación de fondos propios para el Programa de Mantenimiento de la Línea de subvenciones de Personas Mayores de la Consejería de I y P.S. Se informa de la vacunación contra la gripe, que como años atrás se va a realizar en la asociación. Se da una breve explicación de cómo fue la campaña de las mesas informativas, resultados y que se va hacer en próximas fechas.

i. Asamblea General.

Regulado en el Capítulo III. Arts. 6-12 de los Estatutos AFA ALJARAFE.

<u>La Asamblea general de Socios/as es</u> el órgano supremo de la Asociación, puede ser convocada con carácter ordinario y extraordinario y en ambos casos, estará integrada por todas las personas socias de



la entidad, los cuales forman parte irrenunciable y en igualdad absoluta de condiciones, teniendo derecho a voz y voto. (Art. 6)

Durante el año 2019 se lleva a cabo dos ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA

Asambleas:

1. El 24 de abril 2019

Asamblea General Ordinaria

Se leen todas las juntas directivas y se aprueban por unanimidad. Se van explicando los cambios más importantes después de ser aprobados por J.D., subida de sueldo de las auxiliares, cambio de T.S. se incorpora Noemí, entra Carmen como coordinadora y la última incorporación Enrique. Se toca el tema de las personas que están viniendo para hacer Trabajos en Beneficio de la Comunidad. Se informa que se está intentando llevar las TNF a otros pueblos del Aljarafe. En relación a las subvenciones se comenta que seguimos recibiendo las fijas de todos los año s(IRPF, Ebro Foods, Ayto. San Juan) y que este año se van a intentar presentar en otras entidades. Los arreglos que se están llevando a cabo en el local a cargo del Ayto. de San Juan y de las personas que vienen para hacer Trabajos en Beneficio de la Comunidad. Se comunica que el Ayto. nos quiere incluir en el Plan Supera y se explica en que consiste. Se detallan los actos que se hicieron para la celebración del Día Mundial del Alzheimer. En la parte de Estado de las cuentas, el asesor lo explica todo lo referente a la contabilidad y el motivo de tener que estar en positivo al menos dos años seguidos y todas las recomendaciones para conseguirlo. En el apartado de presupuestos se explica las subvenciones solicitadas y aprobadas de este año y los gastos previstos tener.

2. El 26 de junio 2019

Asamblea General Extraordinaria

En esta asamblea el único punto es la composición de la nueva J.D. dando de alta las nuevas incorporaciones y de baja a otros socios. Todo queda aprobado por unanimidad. Y después de esto se elige al Presidente, la única candidatura es la de Miguel Rodríguez y queda aprobada por unanimidad.

ii. Recursos Humanos.

Profesionales: AFA ALJARAFE cuenta con un total de 7 trabajadores de diversas categorías profesionales como trabajo social, psicología, administración y auxiliar de geriatría, que prestan sus servicios a fin de mejorar la calidad de vida tanto de las personas afectadas por la enfermedad como de sus familiares.

Personas Voluntarias: AFA ALJARAFE cuenta con un programa de voluntariado que apoya las diversas acciones cometidas desde nuestra entidad. Durante el año 2019, hemos tenido un total de 20 personas voluntarias.





b. Objetivos.

Objetivo General:

Proporcionar un tratamiento especializado e individualizando de carácter integral dirigido a las personas con Demencias y sus cuidadores/familiares.

Objetivos Específicos:

- 1) Fomentar y mantener la calidad de vida de la persona enferma por el mayor tiempo posible, ralentizando el proceso de deterioro característico de las Demencias.
- 2) Prevenir la aparición de las Demencias en la población mayor de 65 años de la comarca del Aljarafe.
- 3) Servir de instrumento de apoyo psicosocial a los familiares-cuidadores de enfermos de Alzheimer, evitando la presencia del síndrome de burn-out.
- 4) Propiciar un contexto de trabajo en red entre los distintos agentes implicados en la atención a personas afectadas de Alzheimer y otras Demencias, mejorando así la red asistencial del colectivo.
- 5) Informar sobre aspectos de la enfermedad de Alzheimer y otras Demencias a la población mayor de 65 años, promoviendo un envejecimiento activo como medida de prevención.



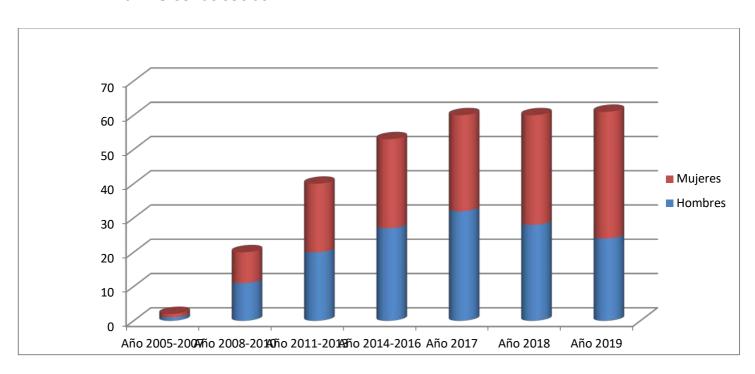
c. Recursos Económicos.



Los Fondos propios proceden de las siguientes fuentes:

- Cuotas de personas socias.
- Cuotas Servicios.
- Actividades benéficas.

d. Personas socias.





En la actualidad existen 61 personas socias, de las cuales el 39,34% son hombres y el otro 60,66% son mujeres.

3.PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS AFECTADAS POR LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.

a. TALLERES DE PSICOESTIMULACIÓN COGNITIVA.

i. Justificación.

La estimulación cognitiva en pacientes con enfermedad de Alzheimer agrupa un *conjunto de intervenciones* que, actuando a través de la percepción sensorial y de las funciones intelectivas, tratan de atenuar el impacto personal y social de esta enfermedad. En sentido amplio, la estimulación cognitiva engloba las actuaciones dirigidas a *mantener o mejorar las capacidades cognitivas propiamente dichas, las capacidades funcionales, la conducta y la afectividad.*

En AFA ALJARAFE existen tres formas de llevar a cabo la psico-estimulación cognitiva:

*** TRADICIONAL**: mediante lápiz y papel.



Cada material se trabaja una subfunción cognitiva dentro del nivel de cada persona, evaluado previamente por la profesional de la neuropsicología.

Tiene un sistema de corrección previsto por el protocolo de demencias unificado para todas las asociaciones de Alzheimer.

MEDIANTE NUEVAS TECNOLOGIAS: utilizando sistemas tecnológicos específicos o adaptados que sirvan para complementar la forma tradicional y a su vez, potenciar al máximo su autoestima y capacidades residuales. Entre ellas, se utiliza:

NEURON UP



Es una plataforma web de neuro-rehabilitación cognitiva que pretende convertirse en un apoyo fundamental para todos aquellos profesionales implicados en los procesos de rehabilitación y estimulación cognitiva. Consta de numeroso material y recursos para diseñar las sesiones, así como de un gestor de pacientes para guardar los resultados de manera

ordenada.

Está alojada en un sistema Cloud Computing, es decir, es una página web a la que el profesional podrá acceder en cualquier momento y desde cualquier sitio para revisar los resultados de sus pacientes, planificar las sesiones, consultar ejercicios, etc. Además,



gracias a esto, la constante generación de nuevo material y las actualizaciones de la plataforma están disponibles en tiempo real.

STIMULUS



Stimulus es un software para la estimulación y rehabilitación cognitiva. Se basa en una serie de ejercicios interactivos que entrenan los distintos procesos cognitivos.

Estas actividades (+50) se clasifican en torno a 10 áreas funcionales (atención, percepción, memoria de trabajo, memoria a largo plazo, cálculo, razonamiento, funciones ejecutivas, funciones visio-motoras, lenguaje y velocidad).

Está diseñada para ser usada en tablets, y tiene un propósito profesional, aunque también existe una versión doméstica para el usuario final.

ESTIMULACIÓN CON GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL



Durante 2019 se llevaron a cabo sesiones de prueba con la tecnología de realidad virtual. La metodología de Vivirtual (Estimulación Cognitiva Virtual®) se enmarca dentro del conjunto de terapias no farmacológicas, interviniendo de un modo más específico a mejorar el funcionamiento cognitivo de las personas sanas o con deterioro cognitivo o demencia, potenciando las capacidades y habilidades cognitivas

todavía preservadas, así como enlenteciendo el proceso de deterioro.

Afa Aljarafe está buscando la forma de financiación de esta terapia que ha presentado tan buen resultado.

× OTRAS TERAPIAS

ESTIMULACION SENSORIAL



Estimulación a las personas en una fase más avanzada pues que necesitan otros materiales porque han perdido la capacidad de razonamiento, lenguaje y si responden con ciertos materiales que estimulen el sentido táctil, visual y auditivo. Aunque el método ha sido creado para esta fase de la enfermedad realmente todas las personas usuarias independientemente de la fase de la enfermad se benefician de esta sala.



MOVILIDAD Gerontogimnasia



Ya en fases iniciales de la enfermedad se inician trastornos posturales y en el patrón de la marcha, siendo mayor la necesidad de un abordaje y adaptación del tratamiento en fases moderadas y avanzadas, en las que hay ya presencia de alteración de la marcha con pérdida gradual de la capacidad de mantener el equilibrio, dificultades de coordinación, aumento de sedentarismo y complicaciones propias de la inmovilidad, con mayor

dependencia en las actividades de la vida diaria. En estadios severos de la enfermedad se agudizan los signos neurológicos y se observa mayor rigidez, espasticidad e hiperreflexia. Por ello, la gerontogimnasia es introducida en nuestro calendario de actividades, para una atención más integral a las personas con Alzheimer.

Biodanda



El taller de Biodanza lo imparte una profesional facilitadora de Biodanza de manera voluntaria y persigue estimular la actividad motora a través de la integración motora y favorecer la afectividad de los participantes facilitando la expresión de sus sentimientos y emociones de forma espontánea. Como objetivo secundario busca mejorar la cohesión del grupo. Las diferentes melodías que se usa están estudiadas y cada una de las empleadas persigue la relajación o activación corporal y mental. Los efectos que produce la repetición de las sesiones de

biodanza son positivos, siendo visible la mayor participación de las personas usuarias desde la primera sesión hasta la presente, y el aumento del número de expresiones faciales y movimientos corporales.

El proceso de desarrollo en Biodanza engloba tres etapas o fases: iniciación, profundización radicalización de las vivencias, esto significa metodológicamente una progresividad tanto de información a través de la práctica de los ejercicios para las participantes, como facilitando la creación de la reorganización de su propio proyecto existencial en base al Principio Biocentrico. Se fundamenta filosóficamente en este Principio, un estilo de sentir y pensar que toma como centro los sistemas vivientes en su evolución. Su metodología consiste en inducir vivencias a través de la danza, música y ejercidos de comunicación y encuentro en grupo. Las propuestas están sistematizadas en función de un modelo teórico y práctico lo que permite prescripciones específicas.

Una sesión de Biodanza, comienza con un relato de vivencia (hablamos de los explorado en la sesión anterior) cada uno habla en primera persona de su experiencia vivenciada. En la segunda parte aparcamos la palabra y entramos a la parte vivencial, música y movimiento dirigida en la búsqueda de un propósito específico que busca cada sesión. Y cada una de estas nos conduce a un objetivo mayor.



ACTIVIDADES INSTRUMENTALES

Costura



Una vez por semana imparte el taller una modista profesional voluntaria donde se realizan diversas creaciones, desde bolsos, estuches, monederos, guirnaldas, etc.

Con este taller se estimula la memoria automática y procedimental, y las praxias ideatorias y finas. Se aumenta la autoestima al conseguir crear algo por sí mismas, mejora las relaciones sociales entre compañeras y

monitoras al interactuar para realizar la actividad, y activa la empatía al ayudarse entre ellas en el proceso que requiera la tarea.

Jardinería Terapéutica



Esta actividad tiene como objetivos primarios la estimulación cognitiva: áreas psicomotoras (praxias) y sensorial (gnosias táctiles y olfativas), aunque estas últimas a menor nivel). Refuerza el sentimiento de utilidad, combatiendo los síntomas depresivos y aumenta el bienestar. Como objetivos secundarios plantea la interrelación de los usuarios de una forma más sencilla, sin tener que utilizar el lenguaje, a través del trabajo colectivo, aumentando la participación en

grupo de aquellos que no suelen hacerlo. Además, persigue el beneficio de realizar una actividad al aire libre: absorción de vitamina D, mejora del estado anímico y la estimulación de las terminaciones nerviosas. Entre otras actividades se han incluido: cubrir de tierra las mesas de cultivo, introducir semillas y esquejes, trasplantar plantar y regarlas.

Terapia Asistida por Perro



Ayudan a las personas enfermas de Alzheimer a mejorar aspectos como la motricidad y el equilibrio. Actividades como pasear al animal, cepillarlo, darle comida o interactuar con él de alguna forma, facilitan la capacidad motora y sensorial. Así, los terapeutas pueden usar a estos animales para ayudar a los pacientes a ser más autónomos.

Otro de sus beneficios es que disminuye la agitación y la agresividad en personas con demencia. Un animal

constituye un fuerte estímulo motivador en manos de un profesional. De esta manera,



genera emociones positivas y facilita y mejora las relaciones personales y la comunicación dentro del grupo.

Además, las atenciones que requiere un animal pueden mejorar la actividad física, cognitiva y social, fortalecer la autoestima, así como el bienestar en general.

ii. Protocolo de Intervención.

Cuando ingresa una nueva persona en el centro, la familia es entrevistada por la trabajadora social, donde recoge una serie de datos y documentos necesarios para abrir expediente.

Tras la valoración social; desde el departamento de neuropsicología, la psicóloga procede a la recogida de información de forma más detallada de la persona usuaria a través de **la familia**, para conocer su estado actual, y la evolución de la enfermedad. Se realiza una entrevista semi-estructurada acompañada de varios test. Se les solicita los informes de neurología, medicina general y otros de interés.

A continuación se lleva a cabo la **exploración de la persona**, en la que se evalúa de forma cuantitativa y cualitativa el estado de las funciones cognitivas. Con esta información se redacta un informe y se cita a la familia para la entrega y explicación del mismo.

Una vez que la persona usuaria ha sido evaluada, la psicóloga pasa un documento a la coordinadora de Talleres de Psico-estimulación Cognitiva, sobre el nivel de las áreas cognitivas de la persona, donde se especifica si el usuario puede o no realizar la función perteneciente a cada área. Tendremos un apartado donde se especifican las funciones nulas, así como si el usuario puede leer, escribir, etc. Este documento se podrá modificar según las correcciones de las fichas diarias, y nos servirá para realizar las fichas a los usuarios y trabajar las áreas correspondientes. Los niveles corresponden a B (bajo), B-M (bajo-medio), M (medio), M-A (medio-alto) y A (alto). Al ser una **evaluación subjetiva** adaptada a las posibilidades de los usuarios que asisten al Centro, se dispone además de una **evaluación objetiva**, simulando las pruebas cuantitativas. Se realiza de forma mensual en los talleres, para dar así una mayor objetividad a esa correspondencia de B, B-M, M, M-A y A.

Se le administran fichas a los usuarios según su nivel, divididos en *nivel alto*, correspondiente a la *sala 3*, *nivel medio*, correspondiente a *la sala 2*, y *nivel bajo*, correspondiente a *la sala 1*. Diariamente desde el departamento de psicología se explica al departamento de talleres de estimulación cognitiva, las actividades que se realizarán en cada uno de los niveles. El departamento de Talleres de Estimulación cognitiva identificará la ficha con el nombre de la persona usuaria y la fecha, y evaluará la actividad en 0 *en caso que no haya sido capaz d hacer la actividad*, en 1 *si la ha hecho con fallos o con ayuda*, y en 2 *si la actividad esta completada y bien realizada sin ayuda*. En ocasiones será necesario, según estime la auxiliar, realizar anotaciones en la misma ficha sobre su realización, para aclarar la puntuación ofrecida. Se realizarán anotaciones en caso que se hayan cambiado las instrucciones de la ficha, si la actividad se ha hecho oral, escrita o en grupo, etc.

Una vez que acabe el día, las auxiliares entregarán todas las fichas a la psicóloga y a la coordinadora de talleres, y ellas realizarán la corrección de las fichas y cambiarán los niveles de las funciones que vean



convenientes para así conocer en todo momento qué tareas puede realizar cada usuario e ir modificando las tareas en caso de que sea necesario.

A la semana del ingreso, se elaborará el **PAI** del usuario/a, *Programa de Atención Individualizado*, que consiste en la puesta en común de las <u>valoraciones</u>, <u>objetivos y tareas</u>, que el equipo interdisciplinar aplica a cada una de las personas afectadas. Los cuales se revisarán cada 6 meses.

Actualmente tenemos dividido este servicio en dos grupos:

- Para personas con sospecha o diagnóstico de Demencia en fase Leve. El servicio se prestará 3 días en semana, con una duración de 2 horas. Haciendo un total de 6 horas semanales. Lo que se pretende que la persona con sospecha o que está recién diagnosticada en fase muy leve pueda seguir realizando sus actividades diarias, no existiendo cambios drásticos en su rutina dado que aún es independiente y puede ser contraproducente cambios de hábitos significativos.
- Para personas diagnosticadas de Demencia en fases Moderadas y moderadas-graves. Este servicio se presta 5 días en semana, con una duración de 4 horas. Haciendo un total de 20 horas semanales. Las personas con un mayor deterioro cognitivo y menor grado de independencia requiere un tratamiento de mayor duración y donde se trabajen otros aspectos como la autoestima, coordinación motora, ABVD, entre otras.

CALENDARIZACIÓN TALLERES DE PSICOESTIMULACIÓN COGNITIVA.

| | | | Semana 1 y 3 | | |
|-------------|---------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| 10:00-14:00 | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL |
| | Orientación temporal y espacial | Orientación temporal | Orientación temporal y espacial | Orientación temporal y espacial | Orientación temporal y personal |
| 10:10-11:00 | Memoria semántica | Lenguaje comprensión | FFEE Fluidez semántica | Atención sostenida | Reminiscencia con objetos |
| 10.10-11.00 | Memoria inmediata | Praxias constructivas | Ubicación visoespaciales | FFEE Cálculo | AVD Hábitos saludables |
| | Memoria demorada | Praxias orofaciales/gestuales | Gnosias olfativas | ABVD Movilidad Biodanza | Masajes |
| 11:00-11:30 | Talleres creativos: materiales | Praxias ideatorias | AIVD: Costura | | Jardinería Terapéutica |
| 11:30-12:00 | Descanso | Descanso | Descanso | Descanso | Descanso |
| | ABVD: Arregio personal | Gnosias auditivas | Gnosias visuales completas | Orientación personal | Terapia de bailes |
| 12:00-12:50 | Gnosias visuales incompletas | ABVD: Vestir | AIVD: Uso del dinero | FFEE Procesamiento numérico | ABVD Precauciones |
| | Gnosias simultáneas | ABVD: Calzado | AIVD: Compras | AIVD Medios de transportes | AIVD Hogar |
| 12:50-13:30 | Reminiscencia con imágenes | Actividad física dirigida | Reminiscencia: cine | Reminiscencia: juegos tradicio. | Reminiscencia cine |
| 13:30-14:00 | Lenguaje expresivo | Lenguaje lectura | FFEE Planificación | Atención selectiva | Reminiscencia guateque |

| | Semana 2 y 4 | | | | |
|-------------|--------------------------------|--|------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| 10:00-13:00 | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL | NNTT Y SESIÓN SENSORIAL |
| | Lenguaje vocabulario | Lenguaje lectura | Gnosias sombras | Atención alternante | Actividad física dirigida |
| 10:10-11:00 | FFEE Estimación | Lenguaje comprensión | Gnosias cromáticas | FFEE Reloj | Reminiscencia con objeto: |
| 10.10-11.00 | Memoria episódica (autobiogra | á Praxias finas | Gnosias táctiles | Visoespacial perspectivas | AVD Menaje |
| | Memoria remota | Praxias gráficas | Gnosias faciales/emocionales | ABVD Movilidad Biodanza | Masajes |
| 11:00-11:30 | Talleres creativos: materiales | Praxias ideomotoras | AIVD Costura | | Jardinería Terapéutica |
| 11:30-12:00 | Descanso | Descanso | Descanso | Descanso | Descanso |
| | ABVD: Alimentación | Gnosias tamaños | FFEE Razonamiento | Visoespacial laberintos | Terapia de bailes |
| 12:00-12:50 | Gnosias auditivas | ABVD: Visitas/relaciones interpersonales | FFEE Memoria de trabajo | ABVD Aseo | ABVD Precauciones |
| | Visoespacial 3D | ABVD: Medios de comunicación (teléfono y o | AAVD Cocina personal | AIVD Cocina | AIVD Hogar |
| 12:50-13:30 | Reminiscencia con imágenes | Actividad física dirigida | Reminiscencia | Orientación arriba-abajo ,izq-de | Reminiscencia cine |
| 13:30-14:00 | Lectura | Orientación a la realidad | Praxias finas | Memoria remota | Visoespacial puzzle |



LEYENDA
Talleres neurocognitivos
AVD
Movilidad
Estimulación sensorial
Sesiones recreativas

b. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

i. Justificación.

La Asociación ofrece otra modalidad en la prestación de servicios a Personas con Alzheimer: El Servicio de Ayuda a Domicilio, programa de atención paralelo al que ofrecen las administraciones con unas características de cuidado y atención dirigidas al perfil de usuarios con demencias.

Decidimos ofrecer este servicio por la complejidad que supone un proceso demencial y la necesidad de adaptar cada servicio a la condición de cada paciente/usuario. Nuestra entidad se dedicada a ofrecer servicios de estimulación cognitiva entre otros, está destinado a pacientes en fase leve-moderado. Dejando fuera un sector de pacientes que se encuentra que fases avanzadas que requieren de otros servicios con profesionales especializados. De ahí la necesidad de ofrecer el **SAD de cuidados básicos**. Por otro lado, existe el problema de personas que acaban de ser diagnosticadas y que no quieren asistir a la entidad por diversos motivos o que el equipo técnico valora que pudiera ser contraproducente para el usuario, dando a ofrecer el **SAD de estimulación cognitiva**.

Ofrecemos dos modalidades de servicios:

1) **Cuidados Básicos:** cubre la atención a las necesidades básicas. La mayoría de usuarios que optan por este servicio son personas con demencias en fase moderada-grave. Incluye:

- Higiene
- Movilizaciones
- Alimentación.
- Seguimiento y control sobre problemas sanitarios concurrentes.
- Acompañamiento.
- Apoyo al sistema familiar.
- 2) Atención Especializada: Es el servicio de atención domiciliaria en el que se lleva a cabo un programa de estimulación cognitiva individualizado, adaptado a la fase en que se encuentre la enfermedad. La mayoría de los usuarios de este servicio son afectados por algún tipo de demencia en fases levemoderada.

Incluve:

- Evaluación Inicial y seguimiento neuropsicológico.
- Terapias de estimulación cognitiva (tradicional y a través de nuevas tecnologías).



- Asesoramiento y Atención Social a la familia.
- Asesoramiento psicológico individual a la familia.
- Terapias psicológicas individuales para la familia.
- Grupo de Apoyo Mutuo para familiares.

ii. Protocolo de Intervención.

Cuando una persona decide informarse de los servicios, se le da una cita con la trabajadora social, siendo ésta la encargada de ofrecer el servicio de información, valoración y orientación (SIVO). Una vez recogida la demanda de la/s persona/s usuaria/s y en función de su situación personal, se ofrece el Servicio de Ayuda a Domicilio.

Una vez que la persona acepta y está de acuerdo con el tratamiento ofertado, se firma contrato de adhesión al programa y concertamos una cita en el domicilio para proceder a la evaluación psico-social del núcleo familiar y la persona afectada por la demencia.

Esta valoración consta de:

Evaluación social:

Se recoge información a través de una entrevista semi-estructurada de los siguientes ítems:

- Datos personales y familiares.
- Información socio-familiar (genograma, relaciones familiares, apoyos-debilidades de la familia, conflictos familiares, etc.)
- Información económica.
- Información de la vivienda (sí está adaptada o no, existencia de rotación del usuario, etc.)
- Información sobre recursos externos.
- Información Sanitaria.

Con la información extraída se cumplimenta; la ficha social, Historia Social e Informe social (en caso de que éste último sea necesario). Y se le pasan dos test; Test de Zarit (para evaluar la sobrecarga del cuidador) y Test DUKE-UNC (evalúa la percepción de apoyo social).

• Evaluación Neuropsicológica:

Se procede a la toma de información de forma más detallada del usuario a través de **la familia**, para conocer su estado actual, y la evolución de la enfermedad. Se realiza una entrevista semiestructurada acompañada de varios test. Se les solicita los informes de neurología, medicina general y otros de interés.

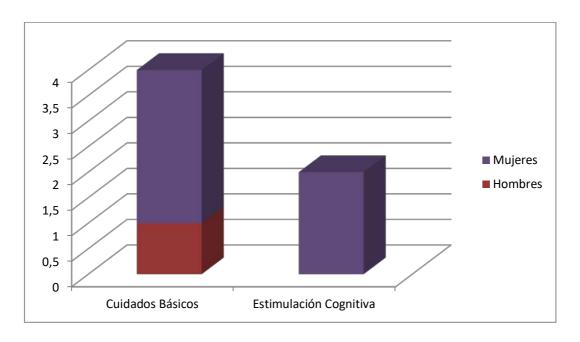
A continuación se lleva a cabo la exploración del usuario, en la que se evalúa de forma cuantitativa y cualitativa el estado de las funciones cognitivas. Con esta información se redacta un informe y se cita a la familia para la entrega y explicación del mismo.

Una vez realizada la valoración se procede a realizar el PAI (Programa de Atención Individualizada) y se empieza a llevar a cabo el programa mediante el desplazamiento de monitoras de estimulación cognitiva y/o auxiliares al domicilio particular para llevar a cabo las actividades planificadas en el PAI. Se llevará a cabo una evaluación diaria de las actividades que serán supervisados por la psicóloga y un seguimiento de la persona usuario y familiares a través de contacto telefónico y/o presencial.

Aun así, se realizará nuevamente cada 6 meses una evaluación neuropsicológica completa para medir de forma cuantitativa y objetiva la evolución de la persona usuaria.



iii. Beneficiarios servicio a domicilio.



En cuanto a las personas usuarias que han sido atendidas por la **modalidad de Estimulación Cognitiva a domicilio**: normalmente han sido personas afectadas por algún tipo de demencia en estados iniciales de la enfermedad que por distintas circunstancias (presenil con alto nivel educativo, inadaptación del centro o depresión) hemos decidido junto a la familia ofrecer esta alternativa, de forma que se beneficiase del TNF. Durante el ejercicio 2019 hemos atendido a dos personas con este servicio.

4.PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DIRIGIDOS A FAMILIARES Y/O CUIDADORES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.

c. TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVUALES Y/O FAMILIARES.

i. Justificación.

Este servicio creemos que es prioritario ofrecerlo debido a la falta de aceptación de la enfermedad, a los problemas asociados a las tareas del cuidado y la necesidad de abordar el trabajo del duelo y la despedida. Hay familias que asimilan la situación y responden adecuadamente ante la situación problema no requiriendo de este servicio pero en la mayoría de los casos no suele ser así, existe una negación ante la enfermedad que no permite a la familia buscar soluciones adaptativas y causando sufrimiento y dolor en el seno de la misma.

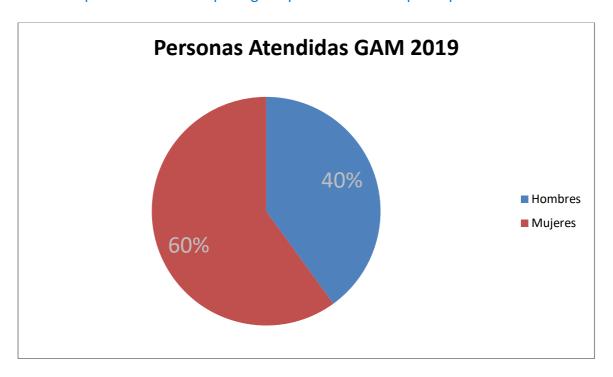


ii. Protocolo de Intervención.

- ✓ Entrevista semiestructurada,
- ✓ Priorizar el bienestar del cuidador y de la persona enferma.
- ✓ Emplear las técnicas psicológicas pertinentes en cada caso.
- ✓ Seguimiento para evaluar cambios (La evaluación de la intervención se realizará mediante el seguimiento de la terapia psicológica, a través de: Entrevista abierta y técnica ABC.)

iii. Personas beneficiarias.

Familiares de personas afectadas por algún tipo de demencias que requieran de este servicio.



d. TALLER DE CUIDADOS AL CUIDADOR (GAM)

i. Justificación.

Esta actividad está destinada a generar un espacio de confianza donde los cuidadores puedan compartir experiencias y expresar sus inquietudes y dudas diarias. Además de compartir el proceso de la enfermedad y el papel de los cuidadores a lo largo del mismo.

Parte de la necesidad de generar apoyo y comprensión a través de la empatía y las relaciones interpersonales de quienes están en situaciones similares a las suyas.

Se pretende que sea el propio grupo el principal elemento de ayuda y cambio.



ii. Protocolo de Intervención.

La primera sesión del año, la psicóloga plantea que temas quieren tratar. Con los datos extraídos de la evaluación obtenida del año anterior y las propuestas formadas, se estudia la posibilidad de cambiar algún aspecto en función a los intereses del grupo.

Al finalizar el año se pasa un cuestionario de satisfacción para evaluar su utilidad.

Cierto tiempo durante cada sesión se pretende tratar áreas que pueden considerarse más específicamente relacionadas con **el cuidado de la persona enferma de Alzheimer**, por ejemplo:

- Higiene personal
- Nutrición
- Entorno
- Autonomía
- Incontinencia urinaria
- Estreñimiento
- Comunicación con personas con demencia
- Cambios de comportamiento

NOTA: los **cambios de comportamiento** de mayor importancia y sobre los que hay que incidir son:

- Agresividad y agitación
- Inactividad. Apatía. Tristeza
- Alucinaciones y delirios
- Conducta sexual inadecuada
- Problemas de sueño
- Conductas de desorientación temporo-espacial
- Vagabundeos o deambulación
- Problemas de movilidad
- Riesgos de accidentes domésticos, accidentes de tráfico o caídas
- Búsqueda de cosas
- Repetición de palabras y acciones

Pero no hay que olvidar que el cuidador principal es la figura en la que hay que centrase en estos talleres, por lo que es primordial tratar las siguientes áreas:

ASPECTOS PERSONALES Y EMOCIONALES DEL CUIDADOR FAMILIAR.

- ¿Qué es el autocuidado?
- Pensamientos erróneos
- La soledad y el aislamiento
- El insomnio
- Problemas físicos
- La ansiedad
- La depresión

iii. Personas beneficiarias.

Familiares y personas cuidadoras profesionales y/o no profesionales de personas afectadas de Alzheimer y otras Demencias.

Para poder acceder a este servicio debe de cumplir uno de los siguientes requisitos:



- Ser socio/a.
- Que su familiar o persona a la que atiende sea usuario/a de nuestro centro.

iv. Resultados obtenidos.

Calendarización

Se ha llevado a cabo un martes cada 15 días en horario de mañana, normalmente en horario de 10.00 am a 12.00 am. aunque muchas sesiones han sido según disponibilidad de las personas cuidadoras.

Resultados.

Es complicado conseguir que el 100% de las familias atendidas consigan aceptar y enfrentar la enfermedad pues la personalidad, la disponibilidad y las circunstancias influyen en el modo de enfrentarse a la misma y su disposición a admitirla y su consecuente necesidad de cambio. Se ha conseguido el 20% que no admitía la enfermedad acuda más asiduamente a las sesiones para trabajar la aceptación.

e. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN (SIVO).

i. Justificación

Tras el diagnostico de Alzheimer u otras demencias, existen principalmente dos situaciones fundamentales, la primera es que los familiares se encuentran desinformados sobre cómo tratar a un paciente con estas características, que deben hacer a partir del diagnóstico, que recursos existen y cómo afrontar los sentimientos que van surgiendo en el transcurso de la enfermedad; la segunda situación que se da es el exceso de información, tras la preocupación y un excesivo afán por conocer todo cuanto exista acerca la enfermedad, lleva a la familia a encontrarse en una situación denominada infoxicación. La infoxicación es un neologismo acuñado por el físico y experto en comunicación Alfons Cornella para definir el exceso de información. Este término describe el estado de estrés que sufre el ser humano ante la actual sobrecarga intelectual. En Estados Unidos incluso se ha tipificado un nuevo trastorno psicológico, el IFS, Information Fatigue Syndrome, que se puede traducir cómo síndrome de fatiga por la información. La persona que la sufre experimenta confusión mental, angustia y miedo a colapsarse. Sólo si descartamos la información que no necesitamos, lograremos centrar nuestra atención en aquello que nos es vital. En cambio, si nuestro cerebro recibe una lluvia constante de estímulos, corremos el riesgo de ahogarnos en un mar de información que seremos incapaces de gestionar. Cuando eso sucede, la información se convierte en infoxicación

Por ello, AFA ALJARAFE tiene como servicio el de informar, orientar y asesorar a toda aquella persona que lo solicite, dando una información concreta y orientada a satisfacer las necesidades que cada persona plantee

ii. Protocolo de Intervención.

El primer contacto se realizará a través del departamento de administración/recepción, donde el/la administrativo/a atenderá al usuario dando una cita para el/la Trabajador/a social, en función a la agenda laboral éste/a. Desde el departamento de Trabajo social, se llevará a cabo la primera intervención técnica cuando el usuario decide pedir información o asesoramiento.

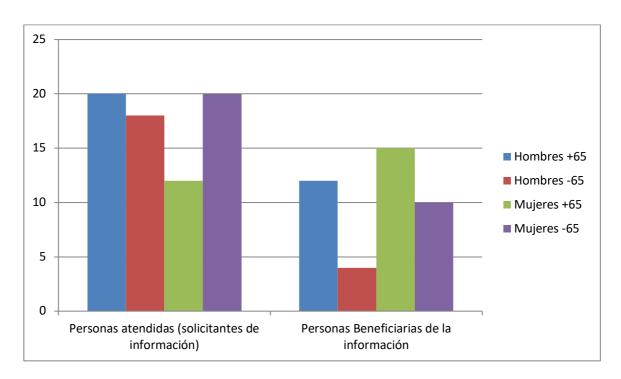


En el departamento de trabajo social, el cliente tendrá una entrevista semi-estructurada con el/la trabajador/a social, donde será asesorado e informado sobre los servicios prestados desde AFA ALJARAFE y otros recursos sociales de interés.

En caso en que el usuario esté interesado en que su familiar asista a las terapias no farmacológicas, daremos una semana se prueba a la persona afectada por algún tipo de demencia para observar su proceso de adaptación en el centro y con el resto de usuarios. El/la coordinador/a de los Talleres junto a los/las monitores/as de estimulación cognitiva intervendrá en el proceso de adaptación del nuevo/a usuario/a, promoviendo su integración en el centro.

Una vez pasada la semana de prueba, se volverá a contactar con el familiar o cuidador/a principal para conocer la decisión que han adoptado.

iii. Beneficiarios.



iv. Resultados obtenidos.

Acceso a servicios AFA ALJARAFE

f. ATENCIÓN SOCIAL INDIVIDUALIZADA

i. Justificación.

Para poder ofrecer un servicio completo al cuidador/familiar, mejorando la calidad de vida de la misma, es importante abordar el aspecto social, a nivel relacional, de apoyos y de recursos. Este ámbito será abordado desde el departamento de trabajo social quién tras la valoración podrá informar, asesorar e incluso tramitar recursos sociales que contribuyan a la mejora de vida tanto de la persona afectada como del cuidador, así como, contribuir a crear hábitos relacionales que ayuden a fortalecer la red social del mismo.

ii. Protocolo de Intervención.

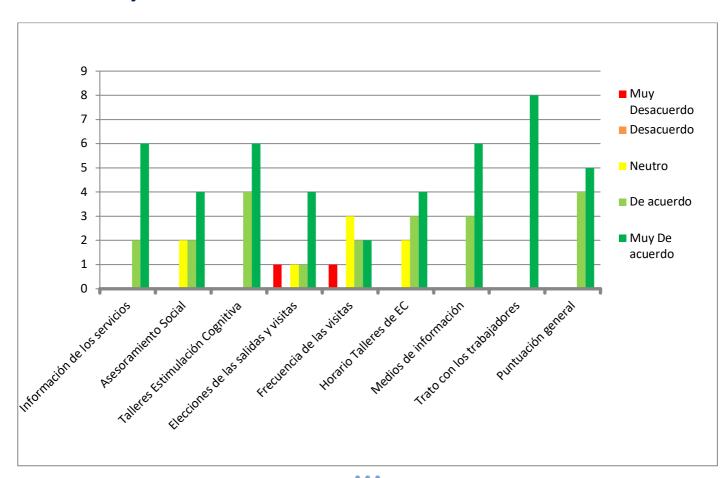


- I. **Evaluación Social:** Consta de entrevista semi-abierta y dos test: Zarit y DUKE-UNC. A partir de esta valoración se extraen los datos para elaborar el PAI (Programa de Atención Individualizada) donde se establece desde el departamento social la línea de intervención a seguir en este aspecto.
- II. Asesoramiento sobre Recursos Sociales que puedan favorecer la situación socio-familiar.
- III. **Seguimiento del caso**. Abordando cambios que pudieran surgir en cuanto al estado de la persona afectada o la familia, así como para conocer el estado de la tramitación de recursos solicitados y/o la adaptación al nuevo recurso una vez que se lo han proporcionado.

iii. Beneficiarios.

- Directos: Personas afectadas de Alzheimer y/u otras Demencias.
 Con este servicio proporcionamos información, asesoramiento, tramitación y gestión de servicios y/o prestaciones que suponga una ventaja para el usuario con demencia, generando por tanto un alivio en la sobrecarga del cuidador.
- Indirectos: <u>Cuidador principal / Familiares.</u>
 El/los cuidador/es principal/es gracias al apoyo de estos servicios solicitados ven facilitado sus labores de cuidados y proporciona un respiro al/los mismo/s. Esto a su vez se ve reflejado en el núcleo familiar y/o de convivencia

g. Resultados de los cuestionarios sobre los servicios ofrecidos en AFA Aljarafe durante el año 2019





5.PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA.

h. SERVICIO DE VOLUNTARIADO.

i. Justificación.

La acción voluntaria es una de las líneas definitorias del nuevo concepto de Estado de Bienestar. Preocuparse por los demás, ofrecer de forma espontánea y generosa la ayuda a quien lo necesite, implicarse en los problemas comunes, son actitudes cotidianas sobre las que se ha ido construyendo una sociedad cuyo sentido humanitario y tolerante constituyen rasgos fundamentales de un patrimonio cívico que se debe *preservar y promocionar*, tal y como establece la Ley 7/2001, de 12 de julio, del voluntariado.

Con el fin de promover la solidaridad, el altruismo, el compromiso en la vida comunitaria y las relaciones intergeneracionales, la Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias considera oportuno la puesta en marcha de un programa de voluntariado llevado a cabo desde la propia entidad.

ii. Protocolo de Intervención.

El voluntariado puede acceder a nuestra entidad por dos vías:

- Iniciativa propia.
- A través de campañas de captación de voluntariado (Folletos Informativos, Cartelería, Redes Sociales, Mesa informativa, etc).

Desde el departamento de trabajo social se llevará la gestión y coordinación del voluntariado, descentralizando algunas de sus funciones en el departamento de coordinación de talleres, debido a que desde éste departamento se organiza semanalmente el trabajo que se llevara a cabo en las terapias no farmacológicas.

Por lo tanto, una vez que se da cita al voluntariado y es atendido por el/la trabajador/a social, se le da un documento donde se informa de sus derechos y deberes así como se le expondrá la importancia que tiene el voluntariado en el tercer sector y cómo se trabaja desde una asociación con enfermos de Alzheimer y otras demencias. En ese momento sí está de acuerdo con lo expuesto y sigue interesado en colaborar con nosotros a través de la actividad voluntaria, se le hará el contrato donde se especificará el horario y los días que el voluntario/a se compromete a prestar sus servicios en beneficio de la asociación y firmará el compromiso de confidencialidad de los datos que maneje durante el ejercicio voluntario.

Posteriormente, el/la coordinador/a de talleres y el/la trabajador/a social se reúnen para ver que función puede desempeñar la persona voluntaria y programar su actividad.

Se realizarán reuniones mensuales del voluntariado con la coordinadora (trabajadora social) y la gestora (Coordinadora de Talleres de Estimulación Cognitiva) a fin de conocer cómo se encuentran dentro de su actividad diaria, sí existen problemas o conflictos de algún tipo, sí tienen propuestas o ideas nuevas, etc. Con estas reuniones se pretende generar un feedback, haciendo participe al



voluntariado y haciéndole sentir que forma parte de este colectivo, promoviendo así las buenas prácticas e incentivando la motivación de las personas voluntarias.

iii. Personas beneficiarias.

AFA ALJARAFE puede acoger a un máximo de 20 voluntarios, ya que pagamos un seguro anual para el voluntariado, que da cabida a este número de voluntarios.

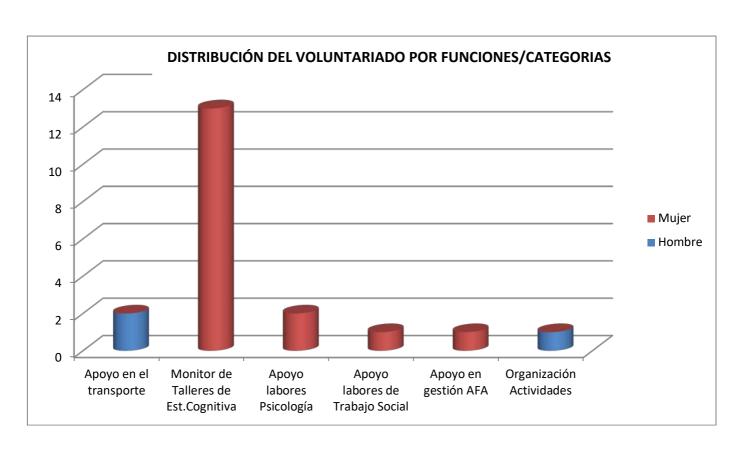
Cualquier persona, mayor de edad y con plenas facultades psíquicas y/o físicas puede acceder a este servicio en beneficio del colectivo.

El número máximo de voluntarios que hemos tenido en el 2017 ha sido 18.

Este año tenemos una Ley nueva del voluntariado, la Ley 4/2018 de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado, por lo que hemos tenido que realizar una serie de modificaciones necesarias en los contratos de voluntariado.

iv. Resultados obtenidos.

Personas Voluntarias



Promoción del voluntariado.

Eb diciembre tuvo lugar la feria de voluntariado en la Universidad Pablo de Olavide con motivo del Día Internacional del Voluntariado la semana anterior a la misma.



Allí las diferentes asociaciones promocionamos el voluntariado. Tuvimos la oportunidad de conocer otras entidades con la que poder hacer colaboraciones en un futuro. Esta jornada fue organizada por la oficina de Participación Social y Voluntariado de la Universidad.

Convenios de voluntariado

Este año hemos abierto acuerdo con la oficina de voluntariado de la Universidad Pablo de Olavide y estamos en proceso e iniciado los trámites correspondientes con la Universidad de Sevilla.

Colaboraciones



La Asociación, en 2019, al igual que en 2018, ha recibido la visita y la participación de un grupo de estudiantes Erasmus. Esta experiencia ha sido bastante enriquecedora por ambas partes. Las estudiantes hablaron de su cultura a los mayores, asombrados éstos por recibir personas que venían de tan lejos como México y Francia.

Esta actividad entra dentro de unos de los programas solidarios de la asociación de estudiantes Erasmus.

• El 3 de abril Inclusión en la Plataforma de voluntariado



Inclusión en la Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla, en la Asamblea que se desarrolló en la sede de la ONCE en Sevilla y a la misma acudieron representantes de las entidades miembros que planificaron las próximas actividades a desarrollar en 2019.

Gracias a la Plataforma, durante 2019 AFA Aljarafe ha recibido

formación referente a voluntariado, gestión y promoción principalmente.

• El 22 de marzo Hack For Good



HackForGood es un encuentro interuniversitario que se celebra simultáneamente en varias ciudades durante 48 horas, en el que hackers "ForGood" de toda España podrán desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras para dar respuesta a más de un centenar de retos sociales planteados por ONG, Fundaciones, instituciones, universidades, ... con el fin de construir un mundo mejor.

Un hacker "ForGood" es una persona joven con un perfil universitario, entusiasta, positiva, optimista, estimulante, con ideas e iniciativa ante el reto de resolver aquellos problemas que todavía nadie ha resuelto a través de soluciones tecnológicas innovadoras. Para ello formará equipo con el resto de participantes en la sesión de networking, equipos en su mayoría multidisplinares.



En el encuentro se reparten 48.000 € en premios y también participan voluntarios de la Fundación Telefónica y de la Fundación Hazloposible para facilitar su correcto desarrollo en todas las ciudades.

Este encuentro está promovido por Telefónica a través de su Red de Cátedras, con el apoyo de la Fundación Hazloposible, la Fundación Telefónica, MashmeTV y la Universidad. Colaborarán de forma especial EFIC y OpenWebinars.

En esta la VII Edición han participado un total de 16 universidades de toda España.

En este contexto, AFA Aljarafe propuso un reto en la web de Hack For Good, dicho reto consistía en conseguir una aplicación o programa informático que optimizara el proceso de asignación de fichas a cada usuario para la estimulación cognitiva, proceso que este momento lleva horas de trabajo diarias. Para tener más posibilidades de que algún grupo de "hackers" eligiera nuestro reto, la coordinadora de auxiliares se personó en el evento para convencer a algún equipo de elegir el reto, además el hecho de que algún representante de la asociación estuviera allí también facilitaba la consecución del reto, ya que los hackers podían hacer preguntas más concretas sobre él, lo que facilitaba su trabajo.

Así, el 22 de Marzo de 2019 comenzó el Hackaton, se consiguió que un grupo de "hackers" eligiera nuestro reto, estuvieron viernes y sábado completos trabajando en ello, y consiguieron el 3º premio. Hicieron un programa inicial desde donde puliendo algunas cosas se podrá trabajar en un futuro y optimizar finalmente el proceso de asignación de fichas.

El 27 mayo Mesa redonda de la Plataforma del Voluntariado de Sevilla



La misma tarde del lunes 27, la Plataforma del voluntariado de Sevilla tuvo el placer de invitarnos a la última jornada de uno de los cursos que ofrecen durante el año.

AFA Aljarafe, pudo dirigirse a todas las personas que completaban la sesión explicando la labor del voluntario en nuestra asociación, lo que la misma les ofrece y todo lo que se trabaja día a día con las personas usuarias, haciendo así un llamamiento a toda aquella persona interesada en participar

como voluntario en nuestra asociación

También tuvimos el gusto de compartir distintas experiencias de otras asociaciones sevillanas y de sus propios voluntarios.

i. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y/O DIVULGACIÓN.

A. Reuniones Informativas con Familiares de Pacientes con EA y otras Demencias.

La Unidad de Demencias de dicho hospital liderado por el Dr. Emilio Franco y AFA ALJARAFE iniciaron un programa de sensibilización y apoyo psicosocial para familiares de personas recién diagnosticadas de Alzheimer y otras Demencias con el objetivo de ofrecer información sobre el manejo y cuidado de estos pacientes en el día a día y los recursos sociales disponibles.



El Dr. Emilio Franco pretende que estas charlas suplan las deficiencias que ofrece el sistema sanitario en este aspecto, siendo una enfermedad que requiere de un equipo interdisciplinar, donde se le pueda ofrecer al paciente y la familia un abordaje biopsicosocial por la complejidad de la misma y la ausencia de tratamientos curativos.

• ORGANIZA:

- Unidad de Demencias, UGC Neurología y Neurofisiología. HUVR.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias del Aljarafe "AFA ALJARAFE".

• INTERVIENEN:

- Emilio Franco Macias (Coordinador Unidad de Demencias Virgen del Rocío)
- Andrea Luque Tirado (Neuropsicóloga AFA ALJARAFE)
- Noemí Trabadela Almagro (Trabajadora Social AFA ALJARAFE).

ASPECTOS A TRATAR:

- Aceptación de la Enfermedad.
- Cambios en la organización familiar.
- Cuidados del cuidador.
- Necesidad de Tratamientos No Farmacológicos (TNFs) y cómo se lleva a cabo.
- Cómo me comunico con una persona con Alzheimer.
- Recursos Sociales para la enfermedad.
- Dudas y preguntas.

j. PROGRAMA DE FORMACIÓN.

AFA ALJARAFE participa en los programas formativos que nos solicitan, ya que el CONOCIMIENTO supone una herramienta importante para el CAMBIO y la MEJORA de cualquier aspecto de nuestra vida, ya sea personal, familiar o laboral.

k. PROGRAMA DE PREVENCIÓN.

Programa de Biesnestar Cognitivo



El programa de Bienestar Cognitivo en Bollullos de la Mitación se ha realizado en el período de diciembre de 2018 a marzo de 2019. Tenía como objetivos cambiar las actitudes y estereotipos negativos sobre la vejez, entrenar las funciones cognitivas, promover la transferencia de los conocimientos y hábitos adquiridos en el entrenamiento a la vida diaria, mejorar el estado de ánimo y la autoestima, mejorar la ejecución de la memoria, mejorar la autonomía personal y calidad de vida de las personas mayores. Y como objetivo principal, evitar que los síntomas

de tristezas desembocasen en depresión. Estos objetivos se mantuvieron y alcanzaron, a excepción del de entrenar las funciones cognitivas, pues fueron tan participativas las alumnas que no se pudieron realizar ejercicios de estimulación cognitiva, ya que las sesiones se convirtieron en sesiones de grupo. Esta manera en la que derivó el programa fue realmente efectiva, pues se consiguió más de lo esperado, pues aunque requirió de una modificando por parte del técnico en cuanto a los ejercicios, el programa fue más efectivo: en cada sesión utilizaba la información dada por las participantes más la información de las entrevistas primeras para elaborar ejercicios que les sirviesen a todas las participantes. Así, se consiguió mejorar en autoconciencia de las emociones, la empatía, la autoconfianza, la



motivación, el autocontrol de las emociones, la competencia social y la reducción de síntomas somáticos. Han sugerido como mejora, que el programa sea más largo.

Seguimiento del Programa UMCA



El programa de Seguimiento de Prevención del Alzhéimer en Bollullos de la Mitación se ha realizado en el período de Diciembre de 2018 a junio de 2019. Tenía como objetivo atender a los participantes del programa Prevención del Alzhéimer. Método UMCA, en cuanto a nuevos fallos de memoria que pudieran surgirles, pulir aún más las estrategias de memoria con nuevos ejercicios, recordar la metodología a llevar para afianzar la información y después recuperarla y realizar diferentes ejercicios en relación a las dudas que fueran surgiendo. Así es como se ha realizado. Además se ha hecho incapié en la memoria espacial, pues al realizarse tareas sobre esta, han surgido dudas y se ha

conseguido dar pautas para afinarla. Han sugerido dos aspectos como mejoras. Hacer otro programa de seguimiento, que empezase con un intensivo de recuerdo de todo lo aprendido en el programa y a continuación sesiones espaciadas. Y hacer un programa más sencillo, de forma que aquellos que encontraron más dificultad en comprender ciertas explicaciones, pudieran también aplicar de alguna forma las estrategias de memoria.

6.OTRAS ACTIVIDADES

El 24 de abril Charla sobre la Estimulación Cognitiva en la Universidad de la Loyola



A raíz del interés del alumnado de 1º del Grado en Psicología de la Universidad Loyola Andalucía de la asignatura "Aplicaciones de la Psicología" en la estimulación cognitiva y en el papel que el psicólogo tiene en este ámbito laboral y profesional, se realizó una charla informativa sobre lo que se hace en AFA Aljarafe, cómo se trabaja, quien lo compone, el origen de la asociación, como se lleva a cabo la estimulación cognitiva y la importancia de un buen apoyo para que la estimulación sea lo más efectiva posible. La charla se llevó a

cabo el miércoles 24 de abril, de 9 a 11 horas. El alumnado se mostró muy interesado y participativo, tanto en la parte más informativa de la charla como en la que se propuso hacer una dinámica rol-playing, representando el papel de usuario y el de auxiliar para mostrar más claramente cómo llevar esta tarea de manera adecuada. Dicha charla la realizó la coordinadora de auxiliares, Carmen Boron.

El 19 de febrero Salida a Caballería



Se visitaron las instalaciones situadas en cortijo del Cuarto Instalaciones Policiales, Calle Camino del Silo, Bellavista S/N.

La visita consistió primero en dar un paseo por las instalaciones, donde se puedo ver cómo viven los perros y caballos. Una vez visitadas las instalaciones, se hizo una exhibición donde se puedo ver cómo están adiestrados los perros, y cómo buscan la droga o cualquier otra sustancia u objeto que requiera la policía. En esa exhibición se pudieron tocar a los perros. Además hubo una exhibición de caballos, donde los policías los



montan y hacen un desfile y un "baile" con ellos. A continuación se les enseña la zona de motos, camiones y helicóptero, pueden verlas y también ver el circuito donde practican con ellas.

El 29 marzo celebración persona cuidadora



El viernes 29 de marzo por la mañana asistimos al evento dedicado a las personas cuidadoras y a las personas que son cuidadas en el Parque Multicultural de Tomares. Asistieron tanto familiares como las personas usuarias de nuestro centro como de otros centros de personas mayores. Hubo una serie de actividades, entre las más destacadas son Yoga adaptado, recorrido guiado por el parque y una actuación de magia.

El objetivo de esta actividad es dar visibilidad a las personas dependientes y los cuidados que reciben, dando especial importancia de cuidar a la

persona cuidadora.

El 10 de abril de 2019



Las personas usuarias visitaron Gines, donde se sumergieron en un ambiente muy cofrade previo a la Semana Santa.

Allí tuvieron en la parroquia de Ntra. Sra. De Belén para conocer la historia y los diferentes cultos de los titulares de la Hdad Sacramental y de la parroquia en general. Tras ello fueron a la casa de Hdad donde se encontraron con los pasos que procesionarán por Gines en la próxima semana de pasión. Conocieron su historia y la de la propia Hermandad.

Visita al Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación



La Facultad de Ciencias de la Educación tiene un aula museo que representaba clases de los años 60-70.

Una alumna y su profesora le explicaron al detalle cada rincón del aula museo y sus puntos claves y de interés. Las personas usuarias disfrutaron bastante de esta salida, ya que recordaron toda su infancia en sus colegios, a nosotros nos sirvió bastante para conocer como trabajaban en los colegios de antes.

Exhibición del Cuerpo Nacional de Policía en el Estadio de Benito Villamarín



En la mañana del pasado 27 de mayo realizaron una salida al estadio del Real Betis Balompié para poder ver una exhibición del cuerpo nacional de Policía.

Ya allí y acompañados de muchos niños, que como nosotros, asistieron a la visita, pudimos ver en primera línea una perfecta presentación de todo el personal que compone el cuerpo que vela por nosotros día a día. Desde perros adiestrados perfectamente, caballos, el personal encargado de la desactivación de material explosivo, propios policías y sus vehículos, hasta un helicóptero

que nos sorprendió a todos con su llegada al estadio.



Mesas informativas 2019.

Programa de Sensibilización realizado en varios Centros de Salud de la Comarca del Aljarafe.

